FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

4395

1 DATOS PERSONALES

CONTRATISTA

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Marsiglia	Ramos	Martha Isabel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 50959080	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 26 MES 08 AÑO 1972	CARRERA 14 35 63 apto. 101			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CÓRDOBA
DEPTO	CÓRDOBA	MUNICIPIO	MONTERÍA		
MUNICIPIO	CHINÚ	TELÉFONO	3008380915	EMAIL	gregos2008@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	05	AÑO	1995
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO: EN LA MODALIDAD, ESCRIBA

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACION	
			SI	NO		MES	AÑO
INSTITUTO TECNICO DE CORDOBA -INSTECOR	EDUCACIÓN INFORMAL	960	X		SECRETARIADO EJECUTIVO COMPUTARIZADO	06	1995

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CORDOBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 27 3 28 PALACIO NAIN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008380915	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*	21	*Mes*	05	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO III	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 43 25 EDIFICIO SURA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALTERNATIVAS Y CONCRETO SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3106301634	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE CONTABILIDAD	*DEPENDENCIA* ADM, CONTABLE						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADESCORSU			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3145967389	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	02	*Año*	2008	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA AUXILIAR CONTABLE	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 26 38					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INGENIERO GUILLERMO MARIÑO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3205425655	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	01	*Año*	2002	*Día*	26	*Mes*	02	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA GENERAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 64A 5 12					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PREFACOR LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3007441316	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	01	*Año*	1999	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2001
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA GENERAL	*DEPENDENCIA* ADMINAISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 39 1 90					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRAMITES Y SERVICOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114037915	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	1995	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	1998
CARGO O CONTRATO ACTUAL A ADMINISTRATIVOUXILIAR	*DEPENDENCIA* ADAMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 29 2 25					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	14	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Monteria, 27 octubre de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

Aprobación Hv Martha Marsiglia

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Montería, Nov. 2026 — *Ciudad y fecha*

Isabel C. Alvarez — *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

APROBADO POR

5-11-2026.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

CHINÚ – CÓRDOBA

DANE: 123182000021.

En la ciudad de Chinú – Córdoba a los Quince (15) días del mes de diciembre de 1989, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.**

Institución autorizada por la Secretaria de Educación Del Departamento de Córdoba, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO**, según Resolución No 115 de febrero 28 de 1986. Y Actualmente aprobada por la Resolución de ratificación No 171 de junio 08 de 2011.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios de educación Media académica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduado cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relaciona a continuación.

MARTA ISABEL MARSIGLIA RAMOS

C.C No 50.959.080 de Chinú – Córdoba

Es fiel copia del original No 06 que consta de 30 alumnos que comienza con el nombre de **MARCELA TERESA ALVAREZ JARAMILLO** y termina con el nombre de **LUZ ELENA ZAMBRANO PEÑATES**

Dada en Chinú – Córdoba a los siete (07) días del mes de octubre de 2021.

Firmado y sellado

Institución Educativa
Nuestra Señora del Carmen
Chinú – Córdoba

Esp. Libia Esther Otero Zúñiga
C.C 30.562.936 de Sahagún
RECTORA

Institución Educativa
Nuestra Señora del Carmen
Chinú – C
Secretaria

Ana Margarita Romero Martelo
C.C 35.143.373 de Chinú
SECRETARIA

Escaneado con CamScanner

Duplicado de Diploma # 07
Según Resolución # 07 de 07-10-2021

República de Colombia

Y en su nombre la:

Institución Educativa
"Nuestra Señora del Carmen"
Chinú – Córdoba

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba Según Resolución de ratificación Nro. 171 de Junio 08 de 2011

Confiere a:

MARTA ISABEL MARSIGLIA RAMOS
Identificado (a) con C.C. 50.959.080 de CHINÚ – CÓRDOBA

El título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Básica Secundaria y Media Académica, según los Planes y Programas Establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) de esta institución.

Anotado en el Libro No. 01, Folio No. 77, del control interno del plantel, Diploma No. 07

Dado en Chinú – Córdoba. A los 07 días del mes de Octubre de 2021.

Esp. Libia Esther Otero Zúñiga
C.C. No. 30.562.936 de Sahagun – Córd.
Rectora

Ana Margarita Romero Martelo
C.C. No. 35.143.373 de Chinú – Córd.
Secretaria

Escaneado con CamScanner

República de Guatemala

Instituto Técnico de Córdoba

Institeco

Montería - Córdoba

Establecimiento de Educación Media Nacional con licencia de funcionamiento de Bachiller
No. 001776 de Octubre de 1982 de la Secretaría de Educación
del Departamento de Córdoba

El certificado a:

MARTA ISABEL MARSIGLIA RAMOS

Identificado con C.C. No. 30.959.080 de Chinú

Curso y aprobó, con una intensidad de 960 horas, los estudios correspondientes del Curso de

Secretariado Ejecutivo Computarizado

Director del Plantel

El Suscrito Gerente

TRAMITES & SERVICIOS

Certifica que **MARTHA ISABEL MARSIGLIA RAMOS**, identificada con la cedula No 50.959.080 expedida en Chinú, laboró en esta empresa desempeñándose como Secretaria, durante el período de Julio de 1995 a Octubre de 1998.

Durante el tiempo que estuvo a cargo, se desempeñó como una persona responsable y cumplidora de sus funciones.

Se expide en Monteria a los 26 días del mes de febrero de 2008.

JAIRO OSORIO RUBIO
Gerente
Celular 311 4037915

PREFACOR LTDA

Nit. 891.002.036-7

C E R T I F I C A

Que la señorita **MARTHA ISABEL MARSIGLIA RAMOS**, portadora de la cedula número 50.959.080 de Chinú, trabajó como Secretaria, desde Febrero de 1999 hasta diciembre de 2001. Durante este tiempo se desempeñó como una persona responsable y cumplidora de sus obligaciones.

Se firma la anterior certificación a solicitud del interesado.

Cordialmente,

GUILLERMO MARIÑO RODRIGUEZ
Socio Rep. Legal PREFACOR LTDA
CEL 300 7441316

Montería, febrero 26 de 2008.

GUILLERMO MARIÑO RODRIGUEZ

Ingeniero Civil

El Suscrito Ingeniero Civil

C E R T I F I C A

Que la señorita **MARTHA ISABEL MARSIGLIA RAMOS**, portadora de la cedula número 50.959.080 de Chinú, trabaja como mi Secretaria, laborando Medio Tiempo desde Enero de 2002 hasta la fecha. Durante este tiempo ha desempeñado con responsabilidad y honradez sus funciones.

Se firma la anterior certificación a solicitud del interesado.

Cordialmente,

GUILLERMO MARIÑO RODRIGUEZ
Ingeniero Civil
T.P. No 12616 Seccional Cundinamarca
CEL 300 7441316

Montería, febrero 26 de 2008.

ASOCIACION DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOLIDARIA DE CORDOBA Y SUCRE
Nit. No 812004921

LA SUSCRITA CONTADORA DE LA ASOCIACION DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOLIDARIA DE CORDOBA Y SUCRE -ADESCORSU

HACE CONSTAR

Que la señorita **MARTA ISABEL MARSIGLIA RAMOS,** identificada con cedula No 50.959.080 expedida en el municipio de Chinú, Córdoba, estuvo vinculada a esta Asociación durante el período comprendido del 16 de febrero de 2008 al febrero 28 de 2017, en el cargo de secretaria.

Durante el tiempo que laboró, se destacó por ser una persona amable, respetuosa y cumplidora de sus obligaciones.

Se expide la anterior certificación a solicitud del interesado.

Montería, 4 de marzo de 2017.

PATRICIA CASTELLANOS DURANGO
Tesorera Asociación
Cel. 314 5967389

ALCONCRETOS SAS NIT 900. 601.959-1

VENTA E INSTALACION DE CONCRETOS, TRITURADOS, PREFRABRICADOS, CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Montería, 07 de Octubre 2021

LA SUSCRITA CONTADORA DE ALCONCRETOS S.A.S

CERTIFICA

Que la señora, MARSIGLIA RAMOS MARTHA ISABEL identificada con la cedula de ciudadanía # **50.959.080 de Montería,** laboro en esta Compañía en el cargo de auxiliar contable desde maro 01 de 2017 hasta diciembre de 2018.

Durante este tiempo demostró ser una persona responsable, amable, honrada, con excelente sentido de pertenencia y calor humano.

Para mayor constancia se expide y firma a solicitud del interesado a los 07 días del mes de octubre 2021

Cordialmente,

Esmeraldaflorez

ESMERALDA FLOREZ ARTEAGA
Contadora
TP-110122 –T
Cel 3106301634

Superintendencia de
Servicios Públicos Domiciliarios

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

H A C E C O N S T A R:

Que **MARTHA ISABEL MARSIGLIA RAMOS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 50.959.080, labora en esta Superintendencia desde el 18 de noviembre de 2021, desempeñando en provisionalidad el cargo de **Auxiliar Administrativo Código 4044 Grado 18**, distribuido en la Dirección Territorial Nororiente, realizando las funciones:

1. Apoyar las actividades relacionadas con los procedimientos administrativos de la dependencia.
2. Gestionar y operar los sistemas de información, aplicativos y demás herramientas tecnológicas que
1. apoyan la operación de la Entidad, de conformidad con las responsabilidades y autorizaciones que se le asignen.
2. Apoyar la elaboración de documentos, actas, reportes, estadísticas e informes en las condiciones de calidad y oportunidad que se le indiquen.
3. Recibir las peticiones, quejas y reclamos asignados a la dependencia, y aplicar el trámite
4. correspondiente, siguiendo los tiempos y procedimientos establecidos.
5. Suministrar información a los usuarios internos y ciudadanos de acuerdo con la normativa, derechos y deberes, productos y servicios y según canales de comunicación establecidos.
6. Brindar apoyo a las actividades para el manejo y seguimiento de elementos y bienes del área, conforme al procedimiento interno.
7. Brindar asistencia operativa y logística para la gestión de los servicios administrativos de la
8. Superintendencia, de acuerdo con los lineamientos e instrucciones impartidas.
9. Ejecutar actividades para la gestión documental de la dependencia, realizando las transacciones en los aplicativos correspondientes, y siguiendo los procedimientos y políticas internas.
10. Participar en la implementación y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Superintendencia.
11. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño, el nivel jerárquico y la naturaleza del empleo

Que la servidora devenga una asignación mensual de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($ 2.436.984) M/CTE.

Adicional, recibe mensualmente por concepto de:

Auxilio transporte	$ 200.000
Subsidio de alimentación	$ 92.458

Dada en Bogotá, a los veintiún (21) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Johanna Verano León

JOHANNA VERANO LEÓN
Coordinadora Grupo de Administración de Personal

Proyectó Esperanza Diaz– Técnico Administrativo Grupo Admón de Personal DTH

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

HACE CONSTAR:

Que, revisados los archivos contractuales de esta entidad, correspondiente a la vigencia 2026, que reposan en la Dirección de Contratación de la Gobernación de Córdoba, se constató que **MARTHA ISABEL MARSIGLIA RAMOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **50.959.080**, suscribió con el **DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA** el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. DTH-967-2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO AL PROGRAMA DE ANTICONTRABANDO DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: Brindar apoyo a la Dirección de Rentas de la Secretaria de Hacienda en los análisis financieros relacionados con el impuesto al consumo para conocer indicadores de tendencias para la toma de decisiones. 2. Brindar apoyo a la Dirección de Rentas de la Secretaria de Hacienda en la realización de los controles a inventarios de los distribuidores. 3. Brindar apoyo a la Dirección de Rentas de la Secretaria de Hacienda en la evaluación del comportamiento tributario de los grandes distribuidores de productos sujetos al impuesto al consumo en su departamento de Cordoba. 4. Brindar apoyo a la Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda en los operativos relacionados por la dirección. 5. Brindar apoyo a la Dirección de Rentas de la Secretaria de Hacienda en el seguimiento financiero de los contratos que se adelanten en el marco del programa anticontrabando. 6. Brindar apoyo a la Dirección de Rentas de la Secretaria de Hacienda en la elaboración informes y reportarlos al coordinador o líder del grupo y a quien corresponda. 7. Brindar apoyo a la Dirección de Rentas de la Secretaria de Hacienda en el desarrollo de las actividades de capacitación y sensibilización en torno al programa anticontrabando. 8. Cumplir con las demás designadas por el supervisor, que estén relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y pertinencia.
FECHA DE INICIO: 27 de enero de 2026, de conformidad con el Acta de Inicio suscrita para la ejecución del contrato.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL: $ 12.285.000
FECHA DE LA ADICION: 10 de junio de 2026
VALOR DE LA ADICION: $ 1.820.000
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de junio de 2026
DURACION/PLAZO DEL CONTRATO MAS LA ADICION Y PRORROGA: el plazo para la ejecución del contrato inicial fue de cinco (05) meses y cinco (05) días, término que se empezó a contar a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
ESTADO: Terminado.

Nota: De conformidad con lo previsto en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral ni prestaciones sociales entre el **DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA** y **EL CONTRATISTA**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, con base en la información y documentos que reposan en los expedientes contractuales de los contratos de prestación de servicios profesionales relacionados anteriormente, como soporte de experiencia contractual y profesional.

Para constancia se firma en Montería, a los tres (03) días del mes de noviembre de 2026.

ISABEL CRISTINA ALVAREZ
Directora Talento Humano
Gobernación de Córdoba.

Elaboró: *Ruby Genez Villegas.*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **50.959.080**

MARSIGLIA RAMOS
APELLIDOS

MARTA ISABEL
NOMBRES

Marta Marsiglia R.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1972**
CHINU
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.46 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

29-MAR-1993 CHINU
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1300100-38143941-F-0050959080-20060316 **05824** 06075A 02 186971831

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141077867902

(415)7707212489984(8020) 000014107786790 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzon electronico
5 0 9 5 9 0 8 0	8	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 0 9 5 9 0 8 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Chinú 1 8 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARSIGLIA	RAMOS	MARTA	ISABEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CL 36 11 A 21

42. Correo electrónico: gregos2008@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 3 8 0 9 1 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Numero establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 2 0 2 0 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-07-28 / 07:06:04AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1 6 1 2 6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF 26-10-2026 11:09:28AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARTA ISABEL MARSIGLIA RAMOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **50959080,** se encuentra afiliado/a desde **19/03/1998** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de octubre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305723117

PIB
09:12:46

Bogotá DC, 01 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTA ISABEL MARSIGLIA RAMOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 50959080:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 01 de noviembre de 2026, a las 09:15:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	50959080
Código de Verificación	50959080261101091534

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:17:31 AM horas del 01/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **50959080**
Apellidos y Nombres: **MARSIGLIA RAMOS MARTA ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/11/2026 09:22:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **50959080** y Nombre: **MARTA ISABEL MARSIGLIA RAMOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150721334** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

ASESOR OCUPACIONAL LTDA

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Fecha: 20120913 Versión: 1

Código: FR PS-011

NIT: 900116046 Dir: Calle 24 No. 7-32 Monteria-Cordoba Tel: 7817986 Email: asesor.ocupacional.ltda@gmail.com

Paciente: MARTA ISABEL MARSIGLIA RAMOS
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1972-08-23 Edad: 53 A
Dirección CRA 3 # 19-38
Empresa: CONTRATISTA
Empresa en misión: CONTRATANTE
Actividad económica:
Talla (mts): 1.48 Peso (kg): 60.0 IMC: 27,39 Grupo Sanguineo: O +

Identificación: CC 50959080

Teléfono: 3008380915



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

Examen medico ocupacional de Preingreso

Orden No.: 00171038 Fecha apertura: 20251017 14:42:00
Fecha cierre: 20251017 16:58:38
Realizado en: Monteria-Cordoba

Cargo u Oficio: CONTRATISTA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clinica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR,OPTOMETRIA GENERAL,AUDIOMETRIA TAMIZ

RECOMENDACIONES LABORALES

Capacitacion en temas especificos de acuerdo con su labor.
Control audiometrico, visual y médico.
Mecánica Corporal - Medidas de Higiene Postural.
Pausas activas cada 2 horas por 5 minutos - Pausa activas reposo visual.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Asumir compromiso del autocuidado.
Bajar de peso.
Dieta baja en carbohidratos.
Ejercicio fisico 30 minutos de intesidad moderada diarios.

INCLUIR EN PVE

Programa de prevención de Conservación visual.

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

Baja el volumen de la tv, radio, equipo de sonido y reproductor de musica.
Control auditivo anual.
Control segun PVE.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control visual anual.
Uso de Rx Optica.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: Sin restricciones para desempeñar la labor

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: LUIS FERNANDO MARTINEZ GENES
Especialidad: Medico Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: R202430001486 de Cordoba-22032024 Registro No.: 231570/2008

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 50959080

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2025

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118808397724

(415)7707212489984(8020) 000211880839772 4

Dobla de arrastre

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6 DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cód. Dirección seccional
5095908	0 8	MARSIGLIA	RAMOS	MARTA	ISABEL	1 2

24. Actividad económica principal	Si es una corrección indique:	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Usa patrimonio y/o fe de cambios con factura electrónica	
8299						30,000

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	18,971,000	Deudas	30	810,000	Total patrimonio líquido	31	18,161,000

Cédula general

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos		32	42,799,000	43	0	58	84,000	74	16,718,000
Devoluciones, rebajas y descuentos								75	0
Ingresos no constitutivos de renta		33	1,803,000	44	0	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes				45	0	60	0	77	0
Renta líquida		34	40,996,000	46	0	61	84,000	78	16,718,000
Rentas líquidas pasivas - ECE						62	0	79	0
Rentas exentas	Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
	Otras rentas exentas	36	12,091,000	48	0	64	0	81	0
	Total rentas exentas	37	12,091,000	49	0	65	0	82	0
Deducciones imputables	Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
	Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0	84	0
	Total deducciones imputables	40	0	52	0	68	0	85	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)		41	12,091,000	53	0	69	0	86	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio				54	0	70	84,000	87	16,718,000
Pérdida líquida del ejercicio				55	0	71	0	88	0
Compensaciones por pérdidas				56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria		42	28,905,000	57	0	73	84,000	90	16,718,000

Ren. líquida ced. gen.	91	57,798,000	**Ren. ex. y ded. imp. li.**	92	12,121,000	**R. liq. ord. cédula gen.**	93	45,677,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant. 94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	**R. liq. grav. cédula gen.**	97	45,677,000	Renta presuntiva 98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	45,677,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	0
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes. 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	0

Descuentos tributarios

Imp. pagados en el exterior	122	0	Donaciones	123	0
Dividendos, partícip. y otros	124	0	Total descuentos trib.	125	0

Impuesto neto de renta	126	0
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	0
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	137	0
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 82	139	0	Usted superó topes art. 336-1 del E.T., marque x	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación: | Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador: | Firma contador | 984. Con salvedades:

983. No. Tarjeta profesional:

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

DIAN

2026-10-03 / 02:55:02 PM

2026-1 Fecha Actual de Recibo 4:55:02

Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900544195374

2026318294411 1

PRECIADO

El servicio público es de todos | Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

martha isabel marsiglia ramos

C.C 50.959.080

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 28 de abril 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 7814686


Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones
Editar datos generales
Información general
Logo de la entidad
Nombre de la entidad MARTHA ISABEL MARS
Nombre abreviado MARTHA ISABEL MARS
Fecha de creación 28-10-2025
País de origen COLOMBIA
Tipo de documento Cédula de Ciudadan a
Número de documento
Tipo Entidad Estatal Proveedor
Código UNSPSC
Zona horaria
Idioma
Moneda por defecto
País COLOMBIA
Ciudad Córdoba
Municipio Montería
Información de contacto
Dirección CRA 14 35 63
Buscar en Windows
02:22 p. m.
28/10/2025

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 50959080 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/10/2026 11:11 AM

Código Verificación: **N59713RT2A**

Válida hasta: **26/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Montería, 3 de Noviembre de 2026

Señores:
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
ESD

Asunto: Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar.

Respetados señores,

Por medio de la presente me permito declarar bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2017, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 7, 44 y 52 de la Ley 80 de 1993, que no me encuentro incurso en ninguna de las siguientes causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado así como ningún conflicto de interés, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que suscribiré con el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, a saber:

1. No he sido sujeto de declaratoria de caducidad contractual.
2. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado disciplinariamente con destitución.
3. No tengo condición de servidor público.
4. No he sido declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
5. No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor público de la entidad contratante.
6. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
7. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.
8. Así mismo, declaro que NO conozco ninguna circunstancia que implique conflicto de intereses para contratar con el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, incluyendo dentro de estas, tener vínculos familiares con funcionarios del DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Cordialmente,

Martha Isabel Marsiglia Ramos

MARTHA ISABEL MARSIGLIA RAMOS
C.C. 50.959.080 de Chinu.

GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

FORMATO PARA AUTORIZACIÓN DE FORMA DE PAGO ESTAMPILLAS Y TASAS DEPARTAMENTALES

Montería, noviembre 3 de 2026

Yo, **MARTA ISABEL MARSIGLIA RAMOS**, identificado (a) con cédula de ciudadanía o Nit No. **50.959.080 expedida en Chinú**, autorizo la forma de pago seleccionada a continuación para las estampillas y tasas departamentales:

NOTA: Únicamente deberá escoger una de las dos opciones.

OPCIÓN 1:

☐ Declaro que me acojo a lo establecido en la Ordenanza 008 de 2024 y autorizo que el valor de las estampillas sea descontado en cada de pago o abono correspondiente.

OPCIÓN 2:

☒ Solicito que se generen los recibos para el pago total de las estampillas y tasas departamentales.

Para los fines pertinentes informo que el correo electrónico en el cual recibiré la documentación correspondiente para adelantar el proceso de legalización es: gregos2008@gmail.com

Martha Isabel Marsiglia Ramos

Firma contratista

Nota: El presente formato debe ser diligenciado únicamente en digital. NO se acepta su diligenciamiento a mano alzada.